



Expediente: 733/18-I4

Carátula: ELIAS CARLOS RUBEN C/ CISTERNA MARCO EMILIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **06/11/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20119508895 - ELIAS, CARLOS RUBEN-ACTOR

20305395782 - CISTERNA, MARCO EMILIANO-DEMANDADO 9000000000 - CISTERNA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

20185729851 - COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A, -DEMANDADO

20336282196 - MOLAIES, JUAN MANUEL-PERITO 27332305161 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 733/18-I4



H20901790046

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: ELIAS CARLOS RUBEN c/ CISTERNA MARCO EMILIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 733/18-14.-

Concepción, 05 de noviembre de 2025.-

Agréguese la copia de designación de admnistradores que se adjunta. Ante el fallecimiento del señor perito Armando Senen Sotillo, líbrese oficio al juzgado donde tiene trámite su sucesión a efectos de notificar de la sentencia de regulación de honorarios de acuerdo a lo ordenado por el tribunal superior. Adjúntese al oficio a librarse copia de la sentencia de honorarios de fecha 05/03/2025.- ACC

## Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.